



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 06 del mes de abril del año 2022, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL35/2022 con Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE POLIZAS DE SEGUROS PARA EL CODE JALISCO", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, la LCP. Fabiola Guadalupe Ruiz Valle representante de la Unidad Centralizada de Compras, una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V.	DANIELA MARTINEZ ROBLES
2. INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.	PAOLA MEDINA ZAVALA
3. SEGUROS POTOSI, S.A.	PATRICIA ZARAGOZA R.

Una vez tomada asistencia, el Representante de la Secretaría de Administración hizo de conocimiento a los participantes de la presente junta, que conforme a los acuerdos tomados en la sesión de comité de adquisiciones respecto a las medidas precautorias para prevenir, contener, la pandemia de COVID-19, considerando el acuerdo DIELAG ACU 013/2021 (Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco Mediante el cual se emiten medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia COVID-19) publicado el 12 de febrero del año 2021, en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se les solicita a los representantes de las empresas que se registren, el uso obligatorio de cubrebocas, y hagan entrega del sobre con sus debidas propuestas, mismas que serán abiertas por los integrantes del comité de adquisiciones, con la finalidad de respetar una densidad de ocupación de una persona por cada 4 metros cuadrados en espacios cerrados o una persona por cada 2 metros cuadrados en espacios abiertos, con un aforo máximo del 50% de su capacidad.

SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.



1. Se solicita amablemente a la convocante confirme que para el presente proceso la adjudicación de las dos partidas será a un solo licitante, por lo que este deberá presentar propuesta para ambas. Favor de manifestarse al respecto

R: DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 9.2 DE LAS BASES, SERÁ ADJUDICADO A UN SOLO PARTICIPANTE.

2. Se solicita amablemente a la convocante confirme que el foliado es opcional. Favor de manifestarse al respecto.

R: ES DE CARACTER OBLIGATORIO Y LA FALTA DEL MISMO DERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTA, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 7 INCISO B DE LAS CARACTERISTICAS DE LA PROPUESTA, LAS HOJAS DEBERÁN DE PRESENTARSE FOLIADAS EN EL ORDEN SOLICITADO 1/3, 2/3, 3/3

3. Anexo 7. Se solicita amablemente a la convocante confirme que no es causa de descalificación la no aceptación de la aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco. Favor de manifestarse al respecto

R: NO ES CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN LA NO ACEPTACIÓN DE LA APORTACIÓN, PERO SI LA FALTA DEL ANEXO 7

4. Se solicita amablemente a la convocante confirme que la propuesta, escritos y anexos deberán ir dirigidos a :

Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Jalisco
Presente.

AT'N: Lic. David Mendoza Martínez
Director General de Abastecimientos

R: SE CONFIRMA

5. **Anexo 12.** Se solicita amablemente a la convocante confirme que en caso de que mi representada no sea contemplada dentro de los parámetros de estratificación de MIPYMES, se omitirá la presentación del Anexo 12 y bastará un escrito manifestando lo anterior. Favor de manifestarse al respecto

R: NO, EL ANEXO 12 DEBERA DE PRESENTARSE ESPECIFICANDO QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PARAMETROS DE LA ESTRATIFICACIÓN

GENERAL DE SEGUROS, SAB

6. Se solicita amablemente a la convocante confirmar la vigencia de la póliza.

Favor de pronunciarse al respecto

R: DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TECNICO DE LAS BASES COBERTURA A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

7. Se solicita amablemente a la convocante confirma la forma de pago de la póliza.

Favor de pronunciarse al respecto

R: PARA LA POLIZA DE SEGURO DE VIDA, EL PAGO SERÁ EN UNA SOLA EXHIBICION Y PARA LAS POLIZAS DE SEGURO DE ACCIDENTES PARA USUARIOS Y ALUMNOS SERÁ PAGOS MENSUALES A DECLARACIÓN DE MES VENCIDO.

8. se solicita amablemente a la convocante que en caso de resultar adjudicados se proporcionara la documentación del artículo 492 por parte de la convocante.

Favor de pronunciarse al respecto

R: SE PROPORCIONARÁ LA DOCUMENTACIÓN AL PARTICIPANTE QUE RESULTE ADJUDICADO

9. se solicita amablemente a la convocante se ratifique la forma de pago.

Favor de pronunciarse al respecto

R: PARA LA POLIZA DE SEGURO DE VIDA, EL PAGO SERÁ EN UNA SOLA EXHIBICION Y PARA LAS POLIZAS DE SEGURO DE ACCIDENTES PARA USUARIOS Y ALUMNOS SERÁ PAGOS MENSUALES A DECLARACIÓN DE MES VENCIDO.

10. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar los fallos de los últimos 5 años.

Favor de pronunciarse al respecto.

R: SE ENTREGARÁ DE MANERA DIGITAL A LOS PARTICIPANTES QUE ASI LO SOLICITEN

11. Se solicita a la convocante proporcionar la siniestralidad de los últimos 5 años y los siniestro que se encuentran pendientes de la vigencia actual

R:

Núm ero de sinie stros	Monto reclamado y pagado de los siniestros.	Cobertura afectada.	Fecha de ocurrido y pagado.	Tipo de Muerte	Número de asegura dos por año	Suma asegurada por año

[Handwritten signature and initials]



	por año						
2021	6	\$ 150,000.00 \$ 30,000.00	muerte natural gastos funerarios	16 de enero de 2021 02 de febrero de 2021 09 de febrero de 2021 13 de octubre de 2021 26 de octubre de 2021 08 de noviembre de 2021	Enfermedad Infarto COVID Enfermedad Violenta Enfermedad	de 977 a 1018	\$ 150,000.00 \$ 30,000.00 \$ 150,000.00 muerte natural gastos funerarios doble indemnización por muerte accidental
2020	7	\$ 150,000.00 \$ 30,000.00	muerte natural gastos funerarios	13 de enero de 2020 4 de marzo de 2020 15 de abril de 2020 30 de abril de 2020 6 de agosto de 2020 6 de noviembre de 2020 diciembre	Enfermedad Enfermedad Enfermedad Enfermedad Enfermedad Enfermedad Enfermedad	de 1050 a 1066	\$ 150,000.00 \$ 30,000.00 \$ 150,000.00 muerte natural gastos funerarios doble indemnización por muerte accidental
2019	1	\$ 150,000.00 \$ 30,000.00	muerte natural gastos funerarios	30 de noviembre de 2019	Enfermedad	1066	\$ 150,000.00 \$ 30,000.00 \$ 150,000.00 muerte natural gastos funerarios doble indemnización por muerte accidental
2018	1	\$ 150,000.00 \$ 30,000.00	muerte natural gastos funerarios	08 de Febrero de 2018	Enfermedad	807	\$ 150,000.00 \$ 30,000.00 muerte natural gastos funerarios

2
C. P. 2023
*

2023

2023

							\$ 150,000.00	doble indemnización por muerte accidental
2017	2	\$ 300,000.00 \$ 60,000.00	muerte natural gastos funerarios	28 de Diciembre de 2017 14 de Julio de 2017	Enfermedad Enfermedad	779	\$ 150,000.00 \$ 30,000.00 \$ 150,000.00	muerte natural gastos funerarios doble indemnización por muerte accidental

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL35/2022 del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE POLIZAS DE SEGUROS PARA EL CODE JALISCO”** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 12:08 doce horas ocho minutos del día 06 del mes de abril del 2022 dos mil veintidós, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez
Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.



Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez
Representante de la Unidad Centralizada de Compras





Representante de la Dependencia

LCP. Fabiola Guadalupe Ruiz Valle
Jefa de Adquisiciones de CODE Jalisco

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V.	DANIELA MARTINEZ ROBLES	
2. INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.	PAOLA MEDINA ZAVALA	
3. SEGUROS POTOSI, S.A.	PATRICIA ZARAGOZA R.	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL35/2022
“ADQUISICIÓN DE POLIZAS DE SEGUROS PARA EL CODE JALISCO”

